



ACLARIMENTS 2

En la página 35 apartado 4, indica que la Declaración responsable tiene que ser cumplimentada tanto por la posible empresa contratista como por la subcontratista, pero si nos vamos al Anexo III que es el que hay que cumplimentar habla de UTEs. ¿Podrían confirmarme si la empresa Subcontratada tiene que realizar este anexo?

Si

Respecto al Documento de Contratación Europeo vemos que en el apartado IV simplemente habría que cumplimentar que cumplimos con los criterios de selección ¿Es correcto?

Si